



Aclaran trabajo en comisión legislativa

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Atención a Grupos Vulnerables en la Cámara de Diputados ha aprobado 15 dictámenes como comisión única durante la LXV Legislatura.

Este lunes, *La Razón* publicó que, al cierre del segundo periodo de la actual Legislatura, 26 comisiones de la Cámara baja no habían aprobado dictámenes, o bien, los diputados no presentaron propuestas para atender los problemas del país, entre ellas, Atención a Grupos Vulnerables.

No obstante, este grupo de trabajo aclaró que ha avanzado

con 15 dictámenes y tres minutas.

A través de una nota informativa, esta

comisión, presidida por Gabriela Sodi, del PRD, también detalló que suma 46 pendientes al cierre del segundo periodo de sesiones, que concluyó la última semana de abril.

De estos pendientes legislativos, 40 son iniciativas y seis son minutas enviadas del Senado.

En el portal de la Cámara de Diputados, actualizado al 6 de mayo del 2022, no se han reflejado los cambios en los dictámenes que Atención a Grupos Vulnerables menciona como aprobados.

De acuerdo con el sitio web de la comisión, se han turnado

37 iniciativas para dictamen, de las cuales ninguna aparece como avalada.

En el texto publicado este domingo se planteó que las bancadas de la 4T y la

oposición centraron gran parte de su discurso en sus posturas en torno a la Reforma Eléctrica, la cual fue desechada siete meses después de haber sido enviada por el Ejecutivo.

Sin embargo, hubo temas que no fueron considerados en sus agendas, entre éstos los de las comisiones de Asuntos de la Frontera Norte y Frontera Sur, ambas presididas por Morena, así como Federalismo y Desarrollo Municipal, encabezada por el PAN, a las que no se han turnado iniciativas porque no han presentado propuestas en esa materia.

15

Dictámenes aprobados por el grupo de trabajo de Atención a Grupos Vulnerables.